

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO V

PALMA DE MALLORCA
Viernes 15 de Mayo de 1914

Núm. 1.474

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

LA CUESTIÓN DEL DÍA

El conflicto marítimo

Documentos explicativos de la cuestión

Dada la importancia del actual conflicto marítimo y su repercusión en Baleares, copiamos de un periódico de Bilbao, «La Gaceta del Norte», los siguientes documentos, a fin de que, mediante la lectura de todos ellos, nuestros lectores puedan enterarse detalladamente de tan trascendental cuestión.

Peticiones concretas de los marinos

«Peticiones de las Asociaciones de Capitanes y Oficiales y de Maquinistas Navales de Bilbao a la Asociación de Navieros y navieros no asociados de Bilbao, entregadas al Gobernador.»

Primera. Se retrotraerá el actual litigio al día 13 de Febrero último, fecha en que se firmó el laudo dictado por la ponencia de la Cámara de Comercio de Bilbao, por la Asociación de Navieros de una parte y la de Capitanes y Maquinistas de otra; haciéndolo firme y obligatorio en todas sus partes.

Segunda. Reposición en su cargo del capitán del «Noviembre», así como de todo el personal desembarcado desde el día en que aquél fué destituido, abonándoseles los sueldos correspondientes, como si hubiesen prestado servicio.

Tercera. Constitución de un tribunal arbitral, rodeado de toda suerte de atribuciones y garantías para hacer efectivos sus acuerdos, imponiendo sanción general a la parte que los quebrante.

Ambas partes litigantes tendrán derecho a recusar los jueces que se designen, exponiendo previamente los motivos que para ello les asistan.

A la resolución de este Tribunal se someterán los extremos siguientes:

a) Reintegración en sus puestos del personal desembarcado con posterioridad al día 13 de Febrero y antes de la destitución del capitán del vapor «Noviembre».

b) Abstención por parte de los navieros de represalias directas o indirectas con el personal que ha tomado parte en ambos conflictos.

Los suscritos consideran como represalia el hecho de postergar, sin causa justificada, y sólo por haber tomado parte en cualquiera de los dos conflictos, a un piloto o segundo maquinista que ha desempeñado interinamente los puestos superiores para conferirlos a quienes no reúnan estas circunstancias. Toda interpretación y aplicación del párrafo anterior y de cualquiera duda o incidencia que surja en la práctica, relacionadas con las resoluciones del Tribunal arbitral, serán sometidas al mismo o a una ponencia de dicho Tribunal, que funcionará con carácter permanente, siendo sus fallos obligatorios, inapelables y sujetos a sanción.

c) Se subsanarán las omisiones del laudo de 13 de Febrero, consignando en el documento que extiende el Tribunal arbitral las concesiones convenidas a las peticiones formuladas por los suscritos en su comunicación de 2 de Febrero último a la Asociación de Navieros de Bilbao.

d) Los suscritos verían con agrado que formase parte del Tribunal arbitral la ponencia de la Cámara de Comercio que dictó el laudo de 13 de Febrero.

f) Los acuerdos que adopte el Tribunal arbitral se consignarán en escritura pública, firmando en la misma el representante de la Asociación de Navieros y otros navieros no asociados, los representantes de las Asociaciones de capitanes, pilotos y maquinistas navales de Bilbao, y

se obligarán a acatarlas en todas sus partes.

Tales son las peticiones que los suscritos proponen al Gobierno de S. M. por si tuviera a bien intervenir en el actual conflicto, reiterando, por su parte, el deseo que siempre les ha animado de llegar a una solución amistosa.

Traslado de las peticiones de los marinos — La ponencia y los navieros

Tan pronto como el Gobernador recibió el escrito de los marinos, dispuso que se diese traslado a la Asociación de Navieros, Junta de Defensa Patronal y ponencia de la Cámara de Comercio de copia de dicho escrito de los marinos, acompañada del siguiente oficio:

«Rogando a esa Asociación de su digna presidencia se sirva prestar urgente e inmediata atención al conflicto pendiente, le remito copia del escrito que en este momento me ha presentado una Comisión de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina mercante y de la Asociación de Maquinistas Navales de Bilbao, concretando en forma oficial sus peticiones.»

Suplico a esa Asociación se digne exponer en igual forma sus opiniones y propósitos sobre el particular, y me permito también invitarle a que una Comisión de la misma acepte, si le parece conveniente, una entrevista en este Gobierno con la Comisión antes aludida, por si de ella pudiera resultar alguna solución o aplazamiento del paro anunciado para mañana.

Excuso encarecerle la urgencia y buena voluntad que todos debemos poner en este asunto.

Dios guarde a usted muchos años. Bilbao, 5 de Mayo de 1914.—El gobernador interino, **Francisco Portela.**

La ponencia de la Cámara de Comercio contestó al oficio del gobernador interino con la siguiente comunicación:

«Tengo el gusto de acusar a V. S. recibo de su atenta comunicación de esta fecha, por la que se sirve transmitir a esta Cámara copia del escrito que con igual fecha remite a la Asociación de Navieros, en cuyo escrito capitanes y maquinistas de la Marina civil concretan sus peticiones y deseos de someterlas al arbitraje de esta Cámara.

Una vez más también, por mi parte, expreso a V. S. que la ponencia de esta Cámara que dictó el laudo, como ya dicho tiene en el acuerdo de fecha de 23 de Abril, está constituida para actuar tan pronto reciba indicación de que su intervención será aceptada y respetada por la Asociación de Navieros.

Dios guarde a V. S. muchos años. Bilbao, 5 de Mayo de 1914.—El presidente, **Vicente Eulate.**

Comunicaciones cambiadas

Además el señor Eulate envió al señor gobernador civil interino el proceso de las negociaciones que entabló cerca de la Asociación de Navieros para solucionar el conflicto, y que se condensan en las dos siguientes comunicaciones:

Asociación de Navieros de Bilbao. — Señor presidente de la Cámara de Comercio.

En contestación a su atento oficio del 28 tengo la honra de comunicar a V. S., reiterando una vez más a la

Cámara de Comercio de Bilbao y a los dignos señores que constituyen la ponencia mis sentimientos de respeto y consideración tan justamente merecidos, que esta Asociación, no tan sólo por sus actos de previa sujeción a cuanto se resolviera en el arbitraje de Febrero de este año, sino también por explícita y unánime aceptación del laudo de 13 de dicho mes, después de conocidos sus términos, ha evidenciado su adhesión a la Cámara, cuyos buenos deseos e imparcialidad nadie puede desconocer.

En el cumplimiento del laudo, la Asociación y cuantos navieros la componen han procurado proceder con toda lealtad, sin propósito de soslayarla, sin ánimo alguno de mermar la autoridad y confianza que depositaron en los señores de la ponencia.

La Asociación se ve obligada a declinar la inculpación de que la mayoría de sus elementos hayan dado por rescindido el laudo, apartándose de su cumplimiento, puesto que, si se ha llegado a ese resultado, debe entenderse que ha sido exclusivamente por actos imputables a los señores capitanes y oficiales.

El suscrito, en la representación que ostenta, respeta la determinación de la ponencia de dar por terminada su misión, proponiéndose no intervenir en las diferencias suscitadas entre armadores y capitanes y oficiales, una vez que el laudo carece ya de fuerza, y apreciando en alto grado su ofrecimiento de volver a ejercer funciones tan honorables y desinteresadas, siente tener que declarar que se encuentra en la precisión de abstenerse de intervenir en las relaciones de los armadores con su personal, en cumplimiento de acuerdos firmes de esta Asociación, tomados con anterioridad al actual conflicto.

Dios guarde a usted muchos años. Bilbao, 1 de Mayo de 1914.—Por la Asociación de Navieros, el vicepresidente, **Gerardo de Yandiotola.**

A esta comunicación contestó la ponencia con la siguiente:

«Señor presidente de la Asociación de Navieros.

Contesto a su comunicación del día 1.º consignando en primer término el agradecimiento más sincero por las frases laudatorias que en ella dirige a la Cámara de Comercio y a la ponencia que dictó el laudo.

Respecto a lo que manifiesta en la segunda parte del último párrafo de su escrito, debo hacer presente que sobre los acuerdos tomados por esa Asociación antes del actual conflicto de abstenerse a intervenir en las relaciones de los armadores con su personal, nada se comunicó a la ponencia, que por ello no pudo apreciar su alcance, ni en época oportuna ni con posterioridad.

Me veo imposibilitado de contestar a los párrafos de su oficio, que copiamos a continuación, por estar redactados en términos ambiguos y conceptuosos, que admiten diversas interpretaciones.

«La Asociación se ve obligada a declinar la inculpación de que la mayoría de sus elementos hayan dado por rescindido el laudo, apartándose de su cumplimiento puesto que si se ha llegado a ese resultado, debe entenderse que ha sido exclusivamente por actos imputables a los señores capitanes y oficiales.»

El suscrito, en la representación que ostenta, respeta la determinación de la ponencia de dar por terminada su misión, proponiéndose no intervenir en las diferencias suscitadas entre armadores y capitanes y oficiales, una vez que el laudo carece ya de fuerza.

Le ruego se sirva, con la brevedad que requieren las presentes cir-

constancias, explicar con claridad y precisión el verdadero significado de los párrafos transcritos, a fin de que mi respuesta tenga la debida congruencia.

Dios guarde a usted muchos años. Bilbao 5 de Mayo de 1914.—**Vicente Eulate.**

El anterior oficio dió lugar a las siguientes cartas:

De los Navieros a la ponencia de la Cámara de Comercio.

Correspondiendo con la brevedad que usted interesa al deseo consignado en la atenta comunicación del 5 del corriente, tengo sumo gusto en manifestarle que la nuestra del día 1.º no tuvo más razón ni finalidad que la de contestar a la muy atenta de esa Cámara del 28 de Abril, sin que implicara solicitud, ni menos exigencia, de respuesta que pusiera a usted en la necesidad de solicitar explicación sobre los párrafos de nuestro oficio que transcribe.

Pero nos basta su indicación para que acudamos gustosos a satisfacerle, y al efecto hacemos constar que el sentido de esos párrafos es que a los ojos de la Asociación de Navieros, y sin culpa alguna de ella, el laudo ha perdido su eficacia, y que entendiéndolo así la dignísima ponencia de esa Cámara, ha comprendido que su misión dentro de él ha quedado terminada y ha declinado su intervención en la diferencia de armadores y oficiales, una vez que dicho laudo carece de fuerza.

Dios guarde a usted muchos años. Bilbao, 6 de Mayo de 1914.

Por la Asociación de Navieros de Bilbao.—El vicepresidente, **Gerardo de Yandiotola.**

De la ponencia de la Cámara de Comercio a la Asociación de Navieros.

Contestando a su muy atenta comunicación de ayer, cumples manifestar a usted que, a mi humilde juicio, opina equivocadamente esa prestigiosa entidad al estimar que la ponencia considera el laudo de 13 de Febrero sin fuerza ni eficacia.

Esta última manifestación no pude hacerla el día 5, porque mis modestas facultades no lejan de modo claro lo que con toda evidencia me confirmo usades ayer, y a mi delicadeza repugnaba pecar de ligero haciendo por adelantado juicio sobre alusiones estimadas imprecisas por mí, y que pudieron pronto aclararse dirigiéndome, como lo hice, a sus características amabilidad, hoy de nuevo exteriorizada.

Siendo para el suscrito respetable la opinión de usted atribuyendo ineffectualidad al laudo, no puedo, en cambio, pasar sin contradecir un principio que erróneamente se aplica a la ponencia en asunto de importancia fundamental.

Termino expresándole la más rendida gratitud por su pronta respuesta, y lamentando molestias ocasionadas, por no saber interpretar claramente parte de su primer oficio.

Dios guarde a usted muchos años. Bilbao, 7 de Mayo de 1914.

El presidente, **Vicente Eulate.**

Lo que dice la Junta de Defensa Patronal

La Asociación de Defensa Patronal se reunió para acordar la forma en que había de contestar el oficio gubernativo más arriba transcrito.

He aquí la contestación: «Asociación de Defensa Patronal de Navieros de Bilbao.

Tenemos el honor de acusar a V. S. recibo de su atenta comunicación de esta fecha, en la que interesa exponga esta Asociación su opinión con respecto al escrito de peticiones que formula la Federación de Oficiales de la Marina civil, cuya

copia acompaña, y la invita a una reunión ante V. S. con la Comisión de la referida entidad.

Deferente esta Asociación a los requerimientos de la autoridad, eleva a V. S. la contestación condensada en los siguientes apartados:

1.º La huelga es inmotivada, carece de causa fundamental y aun de pretexo siquiera que la justifique, pues su origen dimana de un acto ilícito de ordenada administración, sancionado por las prácticas mercantiles y amparado por las disposiciones legales, llevado a efecto por los gestores de las Compañías Marítimas del Nervión, que son responsables de su gestión por ley, ante los socios, contra cuyo acto se alzan las que deben obediencia a la representación legítima de aquella Sociedad. (1)

2.º El movimiento huelguista se ha planteado con carácter subversivo, pues contraviniendo a las disposiciones vigentes sobre la materia, ni se anunció a las autoridades, ni a la Junta local de Reformas Sociales, llevándose a efecto, por otra parte, con perjuicio manifiesto de los contratos celebrados entre los huelguistas y sus patronos.

3.º No pudiendo existir, por lo expuesto, contienda entre patronos y su personal, porque el hecho que sirve de motivo aparente a la huelga es de aquellos que caen dentro de la esfera de acción exclusivamente reservada a la administración de las Empresas mercantiles, que no puede ser discutido por el personal subordinado al servicio de las mismas, esta Asociación se cree relevada de concurrir a reunión alguna con las representaciones de las Asociaciones que integran la Federación de Oficiales de la Marina civil, instigadores y corresponsables de la huelga.

4.º Lamentaría esta Asociación se llevase a efecto el paro anunciado por la Federación de Oficiales de la Marina civil para el día de mañana, si bien esta resolución no afecta a las Empresas navieras de esta matrícula, porque, como constará a V. S., para ellas el planteamiento de la huelga es un hecho consumado desde el día 24 del pasado mes, en que las Asociaciones de Capitanes y Oficiales y la de Maquinistas consumaron la amenaza contenida en la carta del día anterior dirigida a la Cámara de Comercio; y como consecuencia de ello se hallan forzosa-mente amarrados todos los buques cuyas oficialidades han secundado las órdenes de la Federación.

Y, por último, significamos a V. S. que la buena voluntad ha basado siempre las soluciones satisfactorias que han contribuido a mantener en perfecta armonía las relaciones entre los navieros y el personal embarcado en sus buques, hasta que los nuevos procedimientos importados para dirimir las diferencias entre unos y otros, han hecho imposible aquel régimen tradicional, porque con éstos se alienta la insubordinación y se fomenta la indisciplina.

Dígnese V. S. aceptar los testimonios de esta Asociación.

El acto de que se trata es el siguiente: La Compañía Marítima del Nervión, una vez concedido el aumento de sueldo que pidió, tiempo atrás, el personal marítimo, resolvió suprimir la cantidad que venía abonando mensualmente, desde lejana fecha, para provisión de pinturas, grasas y otros materiales, y directamente surtido de ellos a sus buques. Hallándose algunos de los barcos en Inglaterra, la Compañía ordenó que el maquinista inspector de la misma fuera allí a girar una visita de inspección para comprobar la existencia de dichos materiales: visita que los capitanes de dichos buques consideraron depresiva, por la forma en que decían que se hacía, tanto que pidieron el relevo, si se mantenía el procedimiento adoptado.

nos de la más respetuosa consideración que esta Asociación le ofrece.

Dios guarde a V. S. muchos años. Bilbao, 5 de Mayo de 1914.—Asociación de Defensa Patronal de Navieros de Bilbao.—Por acuerdo y encargo del Comité de Defensa, el secretario, **Antonio Arroyo.**

Rectificaciones de los marinos

La Federación de Marinos publicó la siguiente nota:

«La Asociación de Navieros rehuyó intervenir en el actual litigio, porque en 18 de Febrero adoptó el acuerdo rescindido en 24 del pasado, «de desentenderse de cuantas cuestiones se suscitaren sobre el personal embarcado, dejando en libertad a las Compañías navieras asociadas para que en adelante resolvieran tales cuestiones como estimen más conveniente.»

Pero, antes de adoptar este acuerdo, la Asociación de Navieros suscribió un laudo, a cuyas cláusulas está obligada y sometida; y, por virtud de la firma de su representante, a la jurisdicción de la ponencia que lo dictó en cuantas cuestiones se relacionen con dicho laudo, aunque se suscitaren sobre el personal embarcado.

Aquellos acuerdos son, pues, nulos en cuanto afectan al laudo, del cual no pueden prescindir, legalmente al menos, la Asociación de Navieros.

Que la cuestión presente afecta al laudo, no la decimos sólo nosotros: lo asegura la Asociación de Defensa Patronal de Navieros, afirmando públicamente que «ha dejado de tener eficacia por incumplimiento del mismo por parte de las Asociaciones de Capitanes y Oficiales y Maquinistas de la Marina mercante.»

Nosotros sostenemos que el laudo ha sido infringido por los navieros al tomar represalias con el capitán del vapor «Noviembre». Los navieros afirman que el incumplimiento tiene su origen en las dos Asociaciones de referencia.

El laudo se invoca por unos y otros; pero nosotros sometimos desde el primer momento la cuestión a la ponencia, encargada de dirimir las diferencias que sobre aplicación del mismo surgiesen. ¿Tiene derecho la Asociación de Navieros a invocar sus acuerdos, posteriores a la firma del laudo, para rehuir el tratar un asunto que con el mismo se relacione? ¿Puede la Asociación de Navieros, cualesquiera que sean sus acuerdos particulares, rechazar la jurisdicción de la ponencia en las incidencias derivadas del incumplimiento del laudo?

Nosotros tenemos el firme convencimiento de que no puede desentenderse, como lo ha hecho, y hemos de añadir, acéandolo público, que si la Asociación de Navieros hubiera atendido al requerimiento de la ponencia, la huelga actual no hubiera llegado nunca, pues, aun en la hipótesis de que su resolución hubiera sido contraria a nosotros negándonos la razón, las dos Asociaciones de Capitanes y Maquinistas la hubieran acordado sin reservas, y no se hubiera llegado a esta situación, que todos deploramos.

Pero la Asociación de Navieros, única entidad patronal autorizada y obligada, pese a sus cuerdos, a intervenir en las cuestiones con el personal embarcado, cuando en ellas medie el laudo, quiere prescindir de esta intervención, pues de ello se encarga otra entidad, la Defensa Patronal de Navieros de Bilbao, creada única y exclusivamente para tratar de estas cuestiones de personal, para defenderse del mismo, según reza su título y así lo han declarado, y para atacarle, según fundamentadamente sostenemos.

Y ahí está la Asociación de Defensa Patronal acusándose de infractores del laudo, siendo ella la causa principal, quizá única, de la huelga que sostenemos.

Y brota en el presente litigio la nueva Asociación Patronal, y cuando la de navieros huye, ella da cara; y cuando la que suscribió el laudo hace de él caso omiso, aquella lo invoca sin título ninguno, pues como tal Asociación no tuvo arte ni parte en su confección. Y aunque por esta circunstancia el laudo no la obliga, no impide que lo invoque cuando le conviene, y nos acuse de quebrantarlo, a pesar de que ningún asunto tenemos que ventilar con ella, sino con la Asociación de Navieros y a nuestro pesar y por táctica, también con los que no pertenecen a ella.

La labor suelta y tendenciosa de la Asociación de Defensa Patronal se hizo patente con la destitución del capitán del vapor «Noviembre», según telegrama recibido en el momento en que los presidentes de las Asociaciones de Capitanes y Maquinistas celebraban una conferencia con el señor Eulate acerca del relevo del capitán, y dice así:

«Cardiff (18'10).—Asociación capitanes mercantes Bilbao.

Recibido siguientes telegrama: En tregue mando buque primer oficial. Primer oficial recibido siguiente: «Hágase cargo «Noviembre», ascendiendo segundo oficial orden; prevenimos están ustedes y demás oficiales y maquinistas bajo protección Asociación Defensa Patronal de Navieros para caso cualquier perjuicio pudiera sobrevenirles por permanecer fieles armadores navegación.»

Lease entre líneas este telegrama y dígame si no hay en él una provocación. No se limita a destituir al capitán y ascender a los pilotos; comprende que el despido sin alegar causa justificada es un atropello, y por lo tanto, ha de suscitarse un conflicto; no importa: a los pilotos se les halaga con ascensos, y por añadidura, se les previene que estén tranquilos si los demás compañeros se rebelan contra esta arbitrariedad, pues allí está la Asociación de Defensa Patronal de Navieros para protegerlos.

Se toman, pues, represalias contra un capitán (este es el día en que aun no le ha comunicado el motivo de su destitución); se rompe el laudo y se lanza un reto al personal, que ve surgir un enemigo desconocido hasta entonces, y contra el cual se ve forzado a defenderse.

He aquí la clave del movimiento actual.

Las Asociaciones de Capitanes y Maquinistas solicitan la intervención de la ponencia por pertenecer el «Noviembre», a un armador de la Asociación de Navieros, y ésta se levanta de hombros; desautorizada la ponencia, proponen los capitanes y maquinistas someter el litigio a un arbitraje rodeado de garantías de eficacia; una vez más se escurre la Asociación de Navieros, porque sus acuerdos le impiden intervenir, y visto que no podíamos ampararnos en el laudo, por declararse los navieros, aunque con ambigüedades, en completa rebeldía con él, adoptamos esta actitud plenamente justificada por natural derecho de defensa.

Y ahí está la Asociación de Defensa Patronal acusándose de infractores del laudo, siendo ella la causa principal, quizá única, de la huelga que sostenemos.

Verdadera ocasión

Vendo un espacioso edificio que consta de bajos y pisos, propios para fábrica y casa vivienda, con jardín y abundancia de agua, situado en punto céntrico en la villa de Pollensa. Informarán Centro de Anuncios.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 32

Las etapas de una conversión

(Continuación)

han puesto? Y si os devuelvo a este hombre ¿me la entregaréis?

Un prolongado y angustioso grito fué su respuesta, pues aquel minuto fué largo como un día entero.

—Sí, sí, sí, Chenu; te se entregará.

La Chenu desapareció de la ventana y tornó a aparecer en ella trayendo al señorito en los brazos como él había traído a su hija. Y así bajó la escalera.

Una vez pasado el acceso de furor, la Chenu se convertía en una pobre palurda sin malicia ninguna. El señorito no estaba herido ni quemado, pero había perdido el conocimiento por la asfixia. Mientras la Chenu bajaba por la escalera, el techo de la torre se hundió, lanzando un chisporroteo enorme, y fué preciso que todo el mundo se pusiera en obra para mojar las cabañas bajo la lluvia de pavesas encendidas que caían. Hubo cuatro o cinco barracas que empezaron a arder; pero en esto llegaban

los soldados y los bomberos que faltaban, y el sub-pretor y todo el mundo; se formó una cuerda para traer agua, y después... a fe mía que no sé más adelante.

—Pero ¿y el señorito? pregunté yo. ¡Esta historia no concluye!

—Puede ser que dure todavía, me respondió el señor Huet levantándose; cuando se buscó al señorito ya se había escabullido; los hombres de esa índole no acostumbran a esperar cumplimientos y parabienes.

—¿Pero nadie le conocía? preguntó Luisa.

—¿Y por qué decía usted que era un juez? añadió mamá; mi pobre marido, que era tan cuidadoso, solía ir siempre corriendo a los incendios, y volvía de allá, bien lo sabe Dios, con el lodo hasta el cuello.

—Hijos míos, replicó el señor cura Huet, escudriñadme cuanto queráis, yo no me he callado nada, ni os he mentado tampoco, os respondo de ello. Mi arrendatario de Loudan, cuando me lo contaba, tan pronto decía «el señorito, como «el juez». Vamos a ver, señor doctor, puesto que usted sabe otra versión, dígnosla usted en dos palabras antes que yo me marche.

—Yo no guardo rencor a nadie, respondió Olivier alegremente, por todos cuantos ultrajes se me hacen aquí en mi calidad de peccador. El señor Vicario ha contado muy bien la historia. Yo por mi la sabía por un carbonero del bosque de Loudan que adolece de reumatismo, y que viene a consultar a mi casa los días de mercado. Confieso que no me acordaba ni del nombre de la loca, ni del nombre del guarda, ni de ningún nombre. Hasta dudó si he sabido nunca el de mi cliente el carbonero. Sólo estoy seguro de que hablé de un abogado... y hasta de un abogado que debía estar en esa posición en que uno se arrojó al fuego para dar prueba de valor delante de todos...

—Entonces ¿sería Bertin Sicard? dije yo.

—Quizá, eso mismo se me ha ocurrido a mí, pero...

En lugar de concluir la frase movió la cabeza, y añadió:

—Hacia falta Carlos para que nos dijera la última palabra. ¿Va a volver?

—Se va a marchar mañana, dijo mamá, y anda ahora lleno de encargos; va a llenar él solo la diligencia con los paquetes que lleva a esas señoras. Todo el día se le pasará corriendo.

No se habló más sobre este asunto, y yo comencé a pedir otra historia en rededor del corro.

Cuando Carlos volvió a entrar estaba ya obscurciendo. Venía con sus compras, que todos quisimos ver. A nuestras preguntas acerca del incendio, respondió: «No conozco mucha gente en Loudan.»

Y mudó de conversación.

Aquella noche se cenó al lado de mi cama y con mucha alegría, porque estaba yo del todo mejorado. Las compras de Carlos habían sido favorablemente juzgadas por mis hermanas. Ya podéis figuraros que no eran cosas de mucho brillo: la señora de Boisbrent era de las que van a la misa primera, y estaba ofrecida a vestir de negro: la señorita Clemencia, menos obscura y menos madrugadora, era económica, y los poderes conferidos a Carlos fijaban el precio de la vara. Luisa dijo después de examinarlo todo:

—Jamás hubiera creído que el juicio tuviera tan buen gusto. No tendrá la necesidad de nosotros para comprar las vistas.

Esta palabra, que suena tan alegremente en las familias ricas, produjo entre nosotros un poco de frío. Mamá sus-

piró con tristeza, y no pudo menos de decir:

—La madre del novio es la de las vistas.

—¡Cál dijo Carlos; nosotros no estamos en ese caso, a más de que yo conozco a un señor Loirier que se pondría en lo que era de razón, si alguno se metiese a comprarle las vistas para la boda de su ahijada.

El consentimiento de mamá estaba ya dado desde el día siguiente al de la llegada de Carlos, cuya estancia se había prolongado, principalmente con motivo de mi sarampión. El sarampión había sido grande también de que casi todos los grandes consejos de nuestra familia se hubieran celebrado lejos de mí, sin que yo pudiera formular la menor reclamación; pero estaba perfectamente enterado de todo, lo mismo que si los presenciara, porque Carlos ocupaba mi mismo cuarto y no había perdido su costumbre de consultarme sus cosas, como si yo fuera un hombre. Este es un hecho, aparte que tenía su origen en la excesiva ternura de Carlos para conmigo. No pretenderé yo erigirlo en sistema, pero es lo cierto que nada eleva el corazón de un niño como la confianza que en él se deposita. No acertaría yo a

ponderar bastante con qué conciencia atención pesaba mi inteligencia el pró y el contra de todo lo que atañía al interés de Carlos. Carecía, sin duda, de experiencia y también de conocimiento, pero tenía la buena fe y el instinto. Carlos me sugería, por otra parte, sin que ni él ni yo nos pudiéramos dar cuenta de ello, soluciones muy superiores a mis años; el mismo Adolfo no hubiera discurrido con más sangre fría, ni con más prudencia que yo.

No hay que reirse, pero daba yo consejos excelentes, que Carlos tenía ya para sí, es verdad, pero que no se le ocurrían; mucho antes que él sorprendí yo el estado exacto de su corazón; por lo que él me decía, pero mucho mejor que él, conocí yo el fuerte y el flaco de la preciosa Clemencia, que para mí corría sobre una tabla con ruedas.

Carlos creía amarla mucho, y no dejaba de reprenderse un poco a sí mismo por ello, por más que este sentimiento fuese enderezado a Dios y envuelto en una piedad admirable; pero la amaba todavía más de lo que él creía, y los ángeles debían sonreír al contemplar el valor cándido de su alma, a la vez tan robusta y tan sencilla.

Los otros no sabían todo esto como

yo; yo era el confidente a quien, a decir verdad, no confiaba él secretos de palabra, pero a quien dejaba leer en aquel hermoso y dulce libro, cuyas hojas permanecieron inmaculadas siempre.

Nadie ha leído allí por conducto mío, y nadie leerá tampoco en adelante, a menos ciertas páginas que yo hojeé a pesar suyo, y aun a pesar mío, por sorpresa, páginas que repaso ahora en mi memoria con amoroso respeto.

Lo que me callo es por desconfianza de poder expresar hasta qué punto nuestro Carlos era una humilde, bella y noble criatura. El mundo le vió y le hizo burla, de miedo de tener que admirarle demasiado. Puede decirse que asistió a todos aquellos que buscan el mal debajo del bien.

Niños, vosotros hallaréis durante el curso de vuestra vida hombres de esos desgraciados y armados hasta los dientes, demasiado concededores de la vida sin virtud, es decir, de su propia vida, para creer en la virtud, cosa ya de hoy arriba sospechosa al buen sentido público. Pero no son estos hombres la causa de esa desconfianza; eso está hoy en la atmósfera. Las naciones, que tienen reblandecida la columna vertebral, respiran una atmósfera de desconfianza, y

Sección informativa

Casas baratas

La Sociedad "Fomento del Civismo", dando cumplimiento a uno de sus acuerdos, reunió a importantes elementos sociales para tratar del tema de las Casas baratas.

Asistieron don Antonio Oliver en representación del Alcalde de Palma; D. Antonio Alcover como presidente de La Protectora; D. Francisco Socías por la Caja de Ahorros; D. Julio Pérez Mendez de Losada. D. Miguel Ramis Pons y una comisión de la Directiva de la Sociedad iniciadora.

El Sr. D. J. Eguia, delegado de estadística del Instituto de Reformas Sociales, y D. Alberto Batlle, Inspector de sucursales de la Caja de pensiones para la vejez, excusaron su existencia por imposibilidad material, si bien en expresivas cartas celebraron la idea y se asociaron al pensamiento con entusiasmo.

D. Jerónimo Massaner detalló el fin que persigue el Fomento del Civismo abordando problema de tal importancia, ofreciéndose todos a coadyuvar el desenvolvimiento del mismo.

Leyóse un boceto que ha de servir de estudio para que el pensamiento cristiano, y se acordó repartir copias del mismo entre los presentes para que aporten sus observaciones y coadyuden a la formación del proyecto definitivo, citándose para ello a nueva reunión.

Todos los presentes se ofrecieron a colaborar en esta obra social que inicia el "Fomento del Civismo".

Por lo tanto, cabe exhortar a las personas pudientes a que presten su apoyo a las abnegadas Religiosas que con todo desinterés amparan, consuelan y corrigen a las jóvenes extraviadas.

Se ha abierto una subscripción que se emplea en atender los gastos de equipo y sustento de las coligadas, y a ellas pueden contribuir cuantas personas gusten; pero además se necesitan otros donativos destinados a la adquisición de un edificio o terrenos en donde edificarlo, a fin de que la Institución pueda extender su influencia y radio de acción.

Fundadamente esperamos de los corazones caritativos, que tanto abundan en Mallorca, que nuestro ruego será atendido, y prestarán a las Religiosas Adoratrices el auxilio de que están necesitadas.

Con ello contribuirán a una obra excelentísima.

tor de la Congregación de La Puebla, y se rezará la segunda parte del Rosario, reanudando el camino.

A las cuatro y media, llegada a la "Font Cuberta", organización de los peregrinos por orden alfabético de los respectivos pueblos, dirigiéndoles breves frases de saludo y dando los avisos oportunos el secretario de la Junta Regional. A las cinco saldrá del Santuario la Escolanía para recibir y unidos con ella seguirá la peregrinación camino del Santuario hasta la iglesia.

A las cinco y media, Misa de Comunción General, que celebrará el Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo. Durante la misma el Director de la Congregación de jóvenes de Montesión de Palma hará una plática como preparación para la Comunción. Después de la Misa hasta las nueve será tiempo libre que emplearán como mejor les pareciere. Los Sres. Directores y demás sacerdotes asistentes a la peregrinación tendrán una reunión particular en la sala de la Infanta, de ocho a nueve.

A las nueve, previo aviso, que se hará con un repiqueo de campanas del Santuario, se reunirán los peregrinos en la primera plaza del camino del Rosario, en donde el M. I. señor Presidente de la Junta Regional hará público y solemne ofrecimiento de la plaza representativa del primer misterio de Gozo, costeado por las Congregaciones Marianas de jóvenes.

Después se organizará la peregrinación siguiendo esta arriba y cantando la tercera parte del Rosario. Llegados a la plaza de la "Trobada", dirigirá la palabra a los reunidos el Director de la Congregación de Hostales (Palma), y seguirá el descenso, cantando la tercia lauretana, hacia la iglesia.

Una vez en el templo se cantará la Letanía de todos los Santos y demás preces de rogativa, dando, al final, el Ilmo. Sr. Obispo la bendición a los peregrinos.

Terminados estos actos (diez y media probablemente) hasta la una de la tarde será tiempo disponible para la comida y descanso de los peregrinos.

A la una, las campanas del Santuario llamarán de nuevo a los peregrinos para celebrar el devoto ejercicio del Mes de María, dirá breves palabras de despedida un Padre de aquel Monasterio y se hará el beso-manos de despedida a la Virgen de Lluch.

Desde este momento quedan en libertad las Congregaciones para emprender el viaje de regreso cuando y como gusten.

Notas 1.ª Se suplica con encarecimiento que todos los peregrinos que puedan hagan el sacrificio de subir a pie desde Calmarí, recordando que tiene esta peregrinación carácter de penitencia para alcanzar la desahogada lluvia.

2.ª Así que lleguen los carruajes a Calmarí, conviene que dejen los peregrinos, que se reunirán en la plaza del pueblo delante de la iglesia, que estará iluminada, siguiendo los carruajes su camino hacia Lluch.

3.ª Conviene que los peregrinos vayan confesados. Los que no se hayan podido confesar aprovechen, pará hacerlo, la parada en Calmarí y la inmediata llegada al Santuario. Por esto se suplica a los Rdos. Directores, que tanto en la llegada a Lluch se presten para las confesiones de los peregrinos.

4.ª Las personas de Palma que se agreguen a la peregrinación mariana

y quieran obtener la rebaja de trenes concedida, deben proveerse de la contrasena, que se facilita en el Seminario, o bien en la calle de Pont y Vich, 5.

Noticias militares

Pluses de campaña.—En el Gobierno militar de esta plaza existen

La huelga marítima

Repercusión en Baleares

Un telegrama
En la "Isla Marítima", se ha recibido el siguiente telegrama, remitido por los navieros desde Barcelona:

"Acaba de terminar la sesión de los navieros asistiendo representantes de Valencia. Resuelto salir hoy para Madrid comisiones de Barcelona y Valencia al objeto de reunirse mañana a las tres de la tarde con todos los representantes de los puertos de España. Si no se soluciona el conflicto se resolverá invitar telegráficamente a los capitanes embarcar y salir y si pasado el plazo que se les concederá se resisten desembarcarán todas las tripulaciones donde se encuentran."

Manifestación pro huelga
Según nos ha manifestado el concejal de este Ayuntamiento don Fernando Pou y Moreno, se está organizando para el próximo domingo una manifestación de simpatía por la huelga marítima.

Parece, según se nos dice, que el señor Gobernador civil no se muestra dispuesto a autorizar dicha manifestación para evitar, toda vez que existen también contrarios a la huelga, que se altere el orden.

Así, por lo menos, lo manifestó un señor concejal, en nombre del señor Gobernador, en una reunión en la que se trataba de la organización del proyectado acto de simpatía por la huelga.

El correo de Cabrera
Ayer tarde regresó de Cabrera el laúd correo "Santa Eulalia".

La Cámara de Comercio
Anoche se reunió nuevamente la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la huelga, enterándose con satisfacción de la probabilidad de que se llegue pronto a la solución del conflicto en lo que al Mar Mediterráneo se refiere.

Terminada la reunión, el presidente de la Cámara, señor Roca, dirigió al diputado a Cortes don Jerónimo Estades el siguiente telegrama:

"En nombre de la Cámara me complazco en estimarle las gestiones realizadas por V. y demás representantes en Cortes para la conseguida comunicación de estas islas y las noticias con que periódicamente ha venido informándonos, reiterándole por ello la más viva gratitud y nuestro afectuoso saludo."

El "Salvador"
Ayer tarde, a las cuatro, salió, en dirección a Ibiza, el vaporcito "Salvador".

Telegrama oficial
Anoche el señor Gobernador recibió el siguiente telegrama de su compañero de Valencia:

"Salí vapor "Cataluña", mandado por el teniente de navío don Luis Navas conduciendo correspondencia y 709 corderos, arroz, patatas, hortalizas, harina, vino, alcohol, café, carga general, 77 pasajeros, 25 caballos y el vapor "Balear", salió para Ibiza y Palma con carga y correspondencia; ambos barcos llevan

los resguardos de pluses de Ultramar pertenecientes a los individuos que a continuación se expresan, los cuales o sus herederos pueden pasar a recogerlos: Juan Barceló Salas, Andrés Alorda Jaume, Juan Bauzá Llodrá, Salvador Expósito, Miguel Vidal Vives, Vicente Guasp Martí, Antonio Juan Queiglas, Juan Más Sampol, Pablo Nicolau Fiol y Gabriel Riera Blanco.

Correo de Barcelona

Esta mañana ha llegado correspondencia de Barcelona.

Esto se debe al señor Gobernador, que gestionó y obtuvo que el vapor "Mahón", salido ayer tarde de Barcelona en dirección a Mahón, hiciera escala en Alcudia.

Llegada del "Cataluña".
Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado a este puerto, procedente de Valencia, convertido en transporte auxiliar, el vapor "Cataluña".

Lo manda el oficial de la Armada don Luis Noval.

La tripulación del "Cataluña".
A bordo del vapor "Cataluña", ha llegado esta mañana de Valencia el capitán, oficiales y maquinistas del mismo buque, que se habían desembarcado en el Grao al posesionarse de él el personal de la Armada.

El resto de la tripulación del "Cataluña", no se ha desembarcado hasta ahora.

El "Bellver".
Esta madrugada, a las cuatro, ha llegado sin novedad a Alicante, procedente de Valencia, el vapor "Bellver", con 15 pasajeros y muebles.

No ha ocurrido novedad y los barcos van en concepto de transportes auxiliares de Guerra.

El capitán del "Isleño".
El capitán del "Isleño", Sr. Rigo, visitó ayer al Sr. Gobernador.

En la entrevista hablaron de la huelga marítima. El Sr. Rigo repitió su impresión personal de que la huelga acabaría pronto.

Llegada del "Isleño".
Ayer tarde llegó a este puerto, procedente de Ibiza y Barcelona, el vapor "Isleño", convertido en transporte auxiliar de Guerra.

Mandan el buque el capitán de corbeta D. Máximo Quijano y el teniente de navío D. Felipe Bauzá. Como primer maquinista va el de la Armada don Antonio Monier y como segundo el tercero del "Isleño", D. Gabriel Salvá.

La llegada de dicho buque fué presenciada por numeroso público.

Las tripulaciones de los vapores de "La Marítima".
En la "Isla Marítima", se recibió ayer el siguiente telegrama del director de la sucursal de la Compañía en Barcelona, Sr. Galmés:

"Barcelona, 14 (13:30)
Acaba visitarme Taltavull, habiéndome manifestado haber desembarcado toda tripulación y oficialidad dos vapores tienen este puerto, entregando patentes reales a Comandancia."

Una carta
Los maquinistas de la "Isleña", han dirigido una carta al presidente de la Junta de la Compañía D. Manuel Guasp.

Anoche interrogados a éste respecto a dicho documento.

El Sr. Guasp nos dijo que lamentaba no poderlos enterar de su contenido, ni siquiera en síntesis por no haber todavía dado cuenta de él a la Junta de la "Isleña".

Para el "Ciudadela".
En el vapor "Mahón", salido ayer tarde de Barcelona, se embarcó personal de la Armada para tripular el vapor "Ciudadela", que se halla fondeado en el puerto de su nombre por haber desembarcado, después de desentrolarse, su tripulación.

El Centro de Sociedades Obreras.
Esta Sociedad ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Celebrar un mitin público como acto de simpatía y solidaridad a favor de la huelga marítima y de protesta contra la actitud y conclusiones de la Unión Industrial, el próximo domingo, día 17, a las diez y media de la mañana en el local de la Casa del Pueblo (Centro Obrero), Sindicato, 124.

2.º Acto seguido una manifestación pública para entregar las conclusiones que se acuerden en el mitin al Gobierno civil.

3.º Invitar a dichos actos a todas las Sociedades obreras y entidades de carácter progresivo.

Notas de sociedad

De viaje
Por vía de Alcudia, ayer salió ayer para Menorca, acompañado de su distinguida señora, el diputado provincial D. Juan Victory.

Ayer tarde llegaron, procedentes de Ibiza, en el vapor "Isleño", D. Enrique Nicolau, D. Roberto Peñeyra, D. Pedro José, don Manuel Ara y D. Bernardo Farol.

Procedentes de Valencia, han llegado esta mañana, en el vapor "Cataluña", doña Manuela Fuster, doña Pilar Recio, don José Martín, don Juan Valcaneras, don Juan Rullán y don Antonio Ferrer.

También ha llegado la Compañía que debutará mañana en el Teatro Principal, compuesta de 34 artistas.

Edas
Ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio nuestro querido amigo el médico municipal don Vicente Planas y Rosselló y la distinguida señorita Carmen Hévía Maura.

El acto revistió carácter íntimo dado el reciente luto de la familia del novio.

Bendijo la unión el Rdo. D. Rómulo Hévía Maura, hermano de la contrayente.

Apadrinaron a la novia su hermano el capitán de Infantería don Félix y su tío el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, representado este último por su sobrino don Bartolomé Maura, y al novio su hermano el concejal don Miguel y el director de la Casa de Socorro del Ayuntamiento, don Miguel Gayá.

Los desposados, después de la boda, salieron para Lluch. El domingo embarcarán para Barcelona.

Desearnos a los courayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Esta mañana se han unido en el lazo del matrimonio el acaudalado propietario e industrial don Manuel Salas y Sureda con la bella y distinguida señorita doña María Garau y Tornabells.

La ceremonia se ha efectuado en el domicilio de la novia.

Ha bendecido la unión el Rdo. señor don Miguel Maura, Rector de este Seminario Conciliar.

Han sido padrinos por parte del novio el expresidente del Consejo de Ministros Excmo. señor don Antonio Maura y el hermano de éste y hermano político del contrayente don Francisco, representado el primero por don Bartolomé Maura y el segundo por don Juan Servera, y por parte de la novia su hermano el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Pedro Garau y su hermano político el abogado don Bartolomé Fons.

La novia vestía elegante y rica toilette.

En la casa de la desposada se ha servido espléndido lunch.

Los novios han salido para el predio "Sa Alqueria".

Les deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Almacén para alquilar

Se alquila un almacén de mucha cubida con abundante agua de pozo y de fuente, apto para la confección de pulpa de albaricoque, sito en el Ensanche, frente la Escuela Graduada, con salida a la calle del Socorro, núm. 110. En el núm. 112 de la mentada calle informarán.

Buena ocasión

Por ausentarse su dueño se vende lujoso mobiliario completamente nuevo. Mahnífico caballo de 5 años navarro andaluz, hermosas guarniciones y precioso cochecito última novedad. Informarán: Centro de Anuncios.

CHOCOLATES

Menier-Benedictino y COLONIAL con canela o vainilla Antigua CASA LLOFRIU

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Manifestaciones de Dato

Madrid, 14 (16:00)
La huelga marítima.—Besada a Zaragoza

Los periodistas hemos hablado esta tarde, como de ordinario, con el jefe del Gobierno, señor Dato.

Éste nos ha hablado, en primer lugar, de la huelga marítima, diciéndonos que eran inexactas las informaciones que, transmitidas desde Bilbao, publican los periódicos atribuyendo a los comisionados náuticos la afirmación de que el Gobierno había observado una actitud parcial en favor de los navieros.

"El Gobierno—nos ha añadido—se mantiene respecto a este asunto completamente neutral."

Luego nos ha dicho el Sr. Dato que había recibido una carta del presidente del Congreso, señor Gonzá-

lez Besada, comunicándole que salía para Zaragoza con motivo del fallecimiento, ocurrido en aquella ciudad de un cuñado suyo.

Según nos ha añadido el señor Dato, el Presidente del Congreso le ha dicho, además, en su carta, que regresará a Madrid el próximo domingo al objeto de asistir a la recepción que ha de celebrarse en Palacio.

Del Extranjero

Madrid, 14 (16:00)

De Roma.—Sesión de la Cámara de los Diputados
Roma.—En la sesión que celebró ayer la Cámara de los Diputados, su Presidente señor Marcora leyó un telegrama del Presidente de la Cámara popular española, señor González Besada, en el que expresaba el sentimiento del Congreso español por la catástrofe ocurrida en Sicilia.

El señor Marcora anunció que con-

testaría al referido telegrama agradeciendo la deferencia.

La lectura del telegrama y el discurso del Presidente señor Marcora fueron acogidos con aplausos.

De Londres.—Naufrago recogido.—Tripulantes ahogados
Londres.—Cerca de Newcastle ha sido recogido, en alta mar, un marinero, único superviviente del naufrago de un vapor cuya nacionalidad se ignora.

En dicho naufrago perecieron ahogados catorce tripulantes.

Política

Madrid, 15 (1:30)

Firma de Instrucción
El Ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos:

Creando un patronato nacional de Instrucción y nombrando a los quince vocales que han de componer. Nombrando vocal del Consejo de Instrucción pública al señor Fernán-

dez Cuesta.

Cambio visita al Rey
El jefe de los regionalistas señor

estaría al referido telegrama agradeciendo la deferencia.

Cambió cumplió ayer a Su Majestad el Rey, ofreciéndole la presidencia honoraria del "Orfeo Catalá".

Don Alfonso habló extensamente con el señor Cambó sobre la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

Acuerdo comentado
Ha sido objeto de muchos comentarios el acuerdo tomado por los diputados conjuncionistas de presentar una proposición pidiendo la repatriación del ejército que se halla en Marruecos.

Consejo en Palacio
Madrid, 14 (16:00)
Discurso de Dato
Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, el anunciado Consejo de Ministros.

El jefe del Gobierno, señor Dato, ha pronunciado el acostumbrado discurso resumiendo los principales acontecimientos políticos de España y Extranjero.

Ha informado al Monarca del resultado del debate del Mensaje de la Corona en el Senado y de la votación nobienida en la misma Cámara.

Ha indicado que el resultado de la votación ha demostrado que el partido liberal conservador aprueba los actos realizados hasta ahora por el Gobierno.

"Tengo la confianza—ha añadido—de que el Gobierno seguirá desenvolviendo su programa, traducido en proyectos de ley."

"Espero—ha agregado—que la votación del Mensaje en la Cámara popular obtenga análogo resultado que en el Senado."

También ha hablado de la acogida favorable que han tenido los proyectos económicos presentados por el Gobierno.

Refiriéndose a la huelga marítima, ha dicho:

Firma regia

Madrid, 14 (16:00)

De Gracia y Justicia
Esta mañana, el Monarca ha firmado los Reales decretos nombrando Magistrado de la Audiencia de Valencia a don Juan Antonio Delgado y Magistrado de la Cáceres a don Enrique Castellano.

El conflicto marítimo

Madrid, 14 (16:00)

De Vigo.—Autorización
Vigo.—La Federación de Marinos Mercantes de Bilbao ha autorizado la salida del trasatlántico "Pío X", en atención a que lleva millares de pasajeros.

De Gijón.—Llegada del Presidente de la Asociación Náutica de Bilbao
Gijón.—Ha llegado a esta población el Presidente de la Asociación Náutica de Bilbao.

En la estación ha sido recibido por marineros huelguistas, quienes le han dispensado una manifestación de simpatía.

Se han dado vivas a la huelga. Reina gran entusiasmo entre los huelguistas.

El próximo domingo se celebrará un mitin.

Madrid, 15 (1:30)

Las conclusiones de los navieros
El diputado señor Salvatella ha conferenciado con el jefe del Gobierno acerca del pleito entre marinos y navieros.

Le manifestó que mañana le entregará una nota con las conclusiones adoptadas por los navieros.

De Provincias

Madrid, 15 (1:00)

De Valencia.—Becerrada benéfica
Valencia.—En esta ciudad se ha celebrado una becerrada a beneficio de la Cruz Roja.

El acto se ha visto concurridísimo. Un becerro ha derribado al pic-

dor "Paje", resultando éste con una pierna.

Violento ataque de los moros

Ataque a la plaza de Tetuán.—Valencia de los españoles.—Empuje de los harqueños.—Alambradas cortadas.—El enemigo rechazado.—Heridos.—Recompensa extraordinaria.—Otro ataque

Esta madrugada se han recibido en Madrid, noticias particulares de Tetuán hablando de violento ataque llevado a cabo por los moros rebeldes contra aquella plaza.

Los kabileños, en su ataque, hicieron vivísimo tiroteo.

El fuego del enemigo, que al principio estaba concentrado en un mismo sitio, corrióse por las Puertas de la Luneta y de Rua.

Los harqueños corrieronse aun más, disparando también contra la Alcazaba y contra el campamento que ocupan las fuerzas regulares indígenas.

Los centinelas españoles contestaban al ataque de los rebeldes con nutrido fuego de fusilería.

El enemigo reunióse nuevamente, atacando con dureza la avanzadilla de la Alcazaba.

Ésta estaba defendida por un cabo, Esteban Collado, y varios soldados.

Entre éstos figuraban Feliciano Menéndez, Carlos Cáceres, Cándido Silva, Bernardino San Juan Astillero y Eusebio Culebras.

Todos ellos pertenecen al batallón de cazadores de Barbastro.

El empuje de los moros era violentísimo.

Atacaban con fiereza, ciegame, los kabileños tropezaron con las alambradas que defendían la avanzadilla, pero no fueron éstas suficientes para detenerlos, pues llegaron a cortarlas.

Los heroicos defensores de la avanzadilla repelieron bravamente la agresión.

Hacían vivísimo fuego de fusilería contra los kabileños.

Entre los moros y los españoles se libró largo y sangriento combate.

La peor parte, empero, fué para los moros, quienes acabaron por darse a la fuga, perseguidos por el nutrido fuego de fusil de nuestros valientes cazadores.

Casi todos los soldados que estaban en la avanzadilla fueron heridos.

Se les pondrá para una recompensa extraordinaria.

Más tarde fué también atacado el Campamento de Dar Murcia.

En este hecho de armas resultó gravemente herido de dos balazos el soldado Constantino García Antoline.

Telegrama de Marina.—Un petardo

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, dando cuenta del ataque de los moros cuyo relato ya hemos teleografiado.

Dice el general Marina, en su despacho, que los agresores arrojaron un petardo sobre nuestras fuerzas, produciendo heridas leves a un cabo y a siete soldados españoles.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Ha sido comentadísimo el ataque de los moros a Tetuán.

El Conde de Romanones encarecía en el Congreso la gravedad que reviste la actitud de los moros, estimando necesario que se apele a procedimientos enérgicos.

Madrid, 15 (1300)

Comentarios

Obras públicas, nos hubiera beneficiado.

Se extiende en consideraciones sobre los perjuicios que ocasiona esta guerra a España. Dice que la repugnancia a ella es la causa de la grande emigración que se nota entre la juventud.

Cree que la guerra nos cuesta anualmente unos doscientos cincuenta millones.

Sostiene que, en su concepto, la única solución factible que podrían adoptar es abandonar todos nuestros intereses de la zona de influencia en Marruecos.

Rechaza, por considerarla inexacta, la suposición de que la solución del problema está en el tiempo.

Encarece la necesidad de que se reorganice el Ejército.

Censura el predominio de los militares sobre los demás organismos que se observa en Marruecos.

Censura duramente los motivos por los cuales fué ocupado Zelúan y fué tomado Tetuán.

Dirige también sus censuras al Gobierno por las visitas que los Comandantes generales en nuestras plazas africanas realizaron recientemente a Madrid.

Habla del telegrama que el Gobierno del señor Maura dirigió en 1909 al general Marina llamando su atención por la ocupación de Zelúan.

Indica que esta ocupación, que no figuraba en las instrucciones que el Gobierno había dado a Marina, dificultó los aprovisionamientos de las posiciones.

"El único—añade—que ordenó la ocupación de Zelúan fué el general Echagüe, que en aquel entonces era jefe del Cuartel Militar del Rey."

(Fuerzas y prolongados aplausos). Estima el señor Rodes que el Gobierno de 1909 no cumplió con su deber.

"La toma de Zelúan—repite luego—se debió, como decía el señor Sánchez de Toca en el Senado, a la clarividencia del Rey."

(Nuevos rumores).

Los liberales protestan contra las palabras pronunciadas por el señor Rodes.

El señor Conde de Romanones increpa a los diputados republicanos.

Algunos conservadores aplauden al orador.

El Gobierno se muestra impasible ante las palabras del diputado republicano.

Sigue el señor Rodes en el uso de la palabra. Lee el texto del discurso de Sánchez de Toca a que ha aludido antes y en el que se manifiesta que la ocupación de Larache y Alcazar se debía a la clarividencia del Monarca.

El señor Marqués de Figueroa interrumpe al orador, diciendo: Pero siempre con el Gobierno.

(Se oyen voces de: "No!").

El señor Marqués de Figueroa: ¿Y cuando la ocupación de Zelúan?

El señor Rodes afirma que no discute la imposibilidad de que esa fuerza deje de actuar, y menos viendo la conducta de Marina y la que siguen otros generales.

Cita el caso del general Burguete, "quien—dice—sigue sin castigo ejemplar."

Considera que será nominal el nombramiento de la Comisión parlamentaria propuesta por don Gabriel Maura, para estudiar el problema de Marruecos.

"Sin embargo—añade—, el Gobierno que proponga al Parlamento, y éste que decida."

Termina recordando que el Residente en Francia se ha declarado partidario de la fiscalización, en el Parlamento, de los asuntos de Marruecos.

Le contesta el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema.

Trata de la ocupación de la plaza de Tetuán.

Afirma que en Marruecos se adoptan medidas para la implantación de nuestro protectorado.

Anuncia que en breve se construirá un puerto en Larache.

El señor Marqués de Lema queda en el uso de la palabra para mañana.

Se aprueba un crédito de medio millón de pesetas para gastos del Congreso postal.

Se suspenden las sesiones hasta el próximo lunes.

Y se da por terminado el acto.

SENADO

En la Alta Cámara preside la sesión el general Azcárraga.

La Cámara está desanimada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se formulan diversos ruegos desprovistos de interés.

Se entra en la orden del día.

Se toma en consideración una proposición pidiendo que se considere con el empleo efectivo del grado de capitán a todo el que era oficial del Ejército en 22 de Octubre de 1868.

También se toma en consideración otra proposición relativa al retiro de los coroneles del Ejército y asimilados.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el próximo lunes.

Y se levanta la sesión.

La guerra yanqui-mejicana

Madrid, 14 (16'00)

De Méjico.—Pánico

Méjico.—Aumenta el pánico por temor de que lleguen a esta capital los constitucionalistas.

De Veracruz.—El Obispo de Méjico a Roma.—Huerta permanecerá en la Residencia.—El general Zapata se apodera de Veracruz

Veracruz.—Ha llegado a esta ciudad el Obispo de Méjico.

Este se dirige a Roma con objeto de enterar al Papa de la situación que atraviesa Méjico.

Dicho Prelado ha manifestado que el Presidente, general Huerta, permanecerá en su residencia hasta que desaparezca el peligro de que se ve amenazado.

El general Zapata se ha apoderado de esta ciudad.

Madrid, 15 (1300)

Discusión entre Villa y Carranza

Washington.—Se asegura que entre los generales rebeldes Carranza y Villa se han producido discusiones por querer el uno los yanquis en Méjico y el otro no.

Pidiendo el apoyo de Villa

Washington.—La prensa yanqui excita al Gobierno a que pida el apoyo del general Villa, diciendo que si éste es un bandido, podría ser un auxiliar precioso.

La toma de Tampico.—Detalles

Washington.—Se asegura que para tomar los rebeldes mejicanos la ciudad de Tampico tuvieron que luchar hasta en las calles de la ciudad, en donde se trabó encarnizado combate.

Los federales que no fueron muertos o heridos, escaparon desprovistos.

Petición a Villa

Washington.—Los yanquis han pedido al general Villa que vuelvan los extranjeros a la región petrolífera.

La ocupación de la isla de Lobos

Washington.—El general Huerta continúa protestando del desembarco de los yanquis en la isla de Lobos y pide la inmediata evacuación.

El Gobierno yanqui dice que accederá si Huerta ordena que se enciendan los faros de la costa mejicana.

Pidiendo explicaciones

Washington.—El almirante de la escuadra yanqui de operaciones en Méjico, Mr. Fundson, ha pedido explicaciones al jefe de los federales por el fusilamiento de un soldado yanqui que estaba prisionero.

Salida de franceses

Méjico.—Cincuenta súbditos franceses embarcaron en un tren organizado por la Embajada de Francia, embarcando luego en el vapor "España."

Substitución

El general Maaz ha sido substituído por el general Pena en el mando de las tropas federales.

¿Se fortificará La Puebla?

Méjico.—Se dice que el general Huerta ha acordado fortificar La Puebla para detener la marcha de los rebeldes sobre esta capital.

La guerra en Africa

Madrid, 14 (16'00)

De Melilla.—Nuevas posiciones

El Ministro de la Guerra, general Echagüe, ha recibido el siguiente telegrama del Comandante general de Melilla, Sr. Jordana:

"Fuerzas indígenas han ocupado las posiciones de Karne Ameyec y Guesul.

Ambas posiciones han sido inmediatamente fortificadas.

La ocupación se ha realizado sin la menor novedad."

De Larache.—El Canalejas.—A Cadiz

También ha recibido esta mañana el Ministro de la Guerra este otro telegrama oficial del Comandante general de Larache, Sr. Fernández Silvestre:

"Ha zarpado, en dirección a Cádiz, el vapor correo "Canalejas."

A su bordo han embarcado el general Cravak, el coronel Vives y

varios jefes y oficiales y buen número de individuos de tropa."

De Tánger.—El Raisuli, vive

Tánger.—Contra las noticias circulares, es inexacto que El Raisuli muriera en el combate librado en Tellal contra los españoles.

Lo que ocurrió es que le mataron dos caballos, siendo ésta la causa del rumor.

Madrid, 15 (3-30)

De Cádiz.—Llegada del Canalejas

—Elogios a los aviadores militares.—La montura del caballo del Raisuli para el Rey

Cádiz.—Ha fundado el vapor "Canalejas", conduciendo a 61 soldados y 15 oficiales del Ejército en operaciones.

También ha venido el coronel Vives, jefe de la escuadrilla de aeroplanos, el cual ha hecho grandes elogios de los aviadores a sus órdenes quienes han hecho cambiar al enemigo tres veces de campamento.

El día 11, los moros, al ver a los aeroplanos, huyeron de su campamento abandonando los muertos, víveres y municiones.

El propio coronel trae, para regalarla al Rey, una montura con los estribos de plata cincelada, dentro de los cuales hay las babuchas que llevaba el Raisuli, que se salvó por milagro cuando se le mató el caballo que montaba.

El general Silvestre enfermo en Larache

Cádiz.—El general Silvestre se encuentra en Larache enfermo de hidropesía.

Nueva escuadrilla aérea

Cádiz.—El coronel Vives marchó a Tetuán para organizar una escuadrilla aérea.

En la estación se organizó la comitiva que debía acompañar el cadáver hasta la carretera de Lourizán.

En dicha comitiva figuraba una sección de la Guardia civil montada luego seguían los exploradores, asilados y numeroso acompañamiento.

Formaban la presidencia del duelo el hijo del difunto don Aveñón Montero y los señores García Prieto, Vincenti y otros.

De la fúnebre comitiva formaban parte Comisiones de todos los Ayuntamientos de esta provincia, Diputación de La Coruña, Claustro de Santiago de Compostela, alumnos de Facultades con banderas enlutadas y la Banda Municipal de esta población.

Al llegar a la carretera de Lourizán se cantó un responso despidiéndose luego el duelo.

Presenció el paso de la comitiva numeroso público.

De Valencia.—Fiesta religiosa

Valencia.—Las floristas de los mercados celebraron ayer su acostumbrada fiesta anual en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Dicha capilla aparecía adornada con monumentales ramos de claveles y rosas.

Pronunció elocuente sermón un Padre Jesuíta.

LA GUERRA EN AFRICA

De Melilla.—Una operación

Melilla.—Las fuerzas de esta guarnición llevaron a cabo ayer una operación.

Con objeto de desorientar a los indígenas, se dijo que las tropas iban a realizar maniobras mientras se preparaban las tropas que debían avanzar para concentrarse en los campamentos de Zaio y Zelúan.

A las dos y media de la madrugada empezaron a salir de esta plaza las brigadas que mandan los generales Aizpuru y Moltó, precedidas de las fuerzas indígenas mandadas por el coronel Ardanas.

El Comandante en jefe general Jordana tomó el mando de todas las fuerzas, ocupando las posiciones que se hallan situadas sobre la sierra de Ziaba.

En la kabila de Benibuhia protegió las operaciones de nuestras fuerzas la densa niebla que cubría el espacio, contribuyendo a que los moros no opusieron resistencia.

En las posiciones que distan 15 kilómetros de la antigua línea avanzada se construyeron, inmediatamente, parapetos.

En los caminos se situaron dos mil hombres con objeto de proteger el paso de los camiones que avanzaban hacia las posiciones.

Se elogia al general Jordana por la acertada dirección de las operaciones.

Regreso de Jordana.—No se vió al enemigo

Melilla.—A las seis de la tarde regresó a esta plaza el general Jordana con las fuerzas que organizaron la retirada.

Éstas no lograron encontrar al enemigo.

Madrid, 15 (5:50)

DE ESTA MAÑANA

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION A los periodistas

Esta madrugada, como de costum-

bre, el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha recibido a los periodistas.

Nos ha manifestado que se ha acordado que la fiesta de las flores en Madrid se celebre el día 31 de mes en curso.

Después nos ha dicho que acababa de recibir en el Ministerio un telegrama del Gobernador de Bilbao diciendo que en el pueblo de Eraudio hay 175 marinos sin trabajo, a consecuencia de la huelga mercante; 40 de dichos marinos se hallan sin recursos, habiendo sido socorridos por sus compañeros.

EL CONFLICTO MERCANTE

De Valencia.—Salida del "Cataluña" y "Balear"

Valencia.—Han salido para Palma de Mallorca los vapores "Cataluña", y "Balear", al mando de personal de la Armada.

Dichos buques han salido en concepto de transportes auxiliares de guerra.

El "Cataluña", ha embarcado la correspondencia, 87 pasajeros y carga.

DE PROVINCIAS

De Cádiz.—Noticia desmentida

Cádiz.—El Gobernador civil ha desmentido la noticia referente a la detención del representante náutico.

De Orense.—Junta antituberculosa

Orense.—En esta ciudad ha quedado constituida una Junta antituberculosa.

De Pontevedra.—Llegada del cadáver de Montero Ríos.—Comitiva—A Lourizán

Pontevedra.—Ayer tarde, a las cinco y cuarenta minutos, llegó a tren conduciendo el cadáver del señor Montero Ríos.

En la estación se organizó la comitiva que debía acompañar el cadáver hasta la carretera de Lourizán.

En dicha comitiva figuraba una sección de la Guardia civil montada luego seguían los exploradores, asilados y numeroso acompañamiento.

Formaban la presidencia del duelo el hijo del difunto don Aveñón Montero y los señores García Prieto, Vincenti y otros.

De la fúnebre comitiva formaban parte Comisiones de todos los Ayuntamientos de esta provincia, Diputación de La Coruña, Claustro de Santiago de Compostela, alumnos de Facultades con banderas enlutadas y la Banda Municipal de esta población.

Al llegar a la carretera de Lourizán se cantó un responso despidiéndose luego el duelo.

Presenció el paso de la comitiva numeroso público.

De Valencia.—Fiesta religiosa

Valencia.—Las floristas de los mercados celebraron ayer su acostumbrada fiesta anual en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Dicha capilla aparecía adornada con monumentales ramos de claveles y rosas.

Pronunció elocuente sermón un Padre Jesuíta.

LA GUERRA EN AFRICA

De Melilla.—Una operación

Melilla.—Las fuerzas de esta guarnición llevaron a cabo ayer una operación.

Con objeto de desorientar a los indígenas, se dijo que las tropas iban a realizar maniobras mientras se preparaban las tropas que debían avanzar para concentrarse en los campamentos de Zaio y Zelúan.

A las dos y media de la madrugada empezaron a salir de esta plaza las brigadas que mandan los generales Aizpuru y Moltó, precedidas de las fuerzas indígenas mandadas por el coronel Ardanas.

El Comandante en jefe general Jordana tomó el mando de todas las fuerzas, ocupando las posiciones que se hallan situadas sobre la sierra de Ziaba.

En la kabila de Benibuhia protegió las operaciones de nuestras fuerzas la densa niebla que cubría el espacio, contribuyendo a que los moros no opusieron resistencia.

En las posiciones que distan 15 kilómetros de la antigua línea avanzada se construyeron, inmediatamente, parapetos.

En los caminos se situaron dos mil hombres con objeto de proteger el paso de los camiones que avanzaban hacia las posiciones.

Se elogia al general Jordana por la acertada dirección de las operaciones.

Regreso de Jordana.—No se vió al enemigo

Melilla.—A las seis de la tarde regresó a esta plaza el general Jordana con las fuerzas que organizaron la retirada.

Éstas no lograron encontrar al enemigo.

Los generales Aizpuru y Moltó pernoctarán en las posiciones tomadas.

Más de Melilla.—Llegada de aeroplanos.—Hangar

Melilla.—Ha fundado en este puerto el transporte de guerra "Almirante Lobo", conduciendo los aeroplanos pertenecientes a la escuadrilla de Tetuán.

